

RESOLUCION NÚMERO 0450

30 ABR 2012

POR LA CUAL SE PROFIERE EL ACTO DE ADJUDICACION DE LA LICITACION PRIVADA No. 14/2012.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0339 del 9 de abril de 2012 emanada de la Rectoría de la UFPS, se ordenó la apertura de la Licitación Privada No. 14/2012 que tiene por objeto **LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA AMPLIACION DE LA BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS DE LA UFPS.**

Que en la Licitación Privada No. 14/2012, participaron los siguientes proponentes: **MULTIESPACIO SIGLO XXI** y **YECID ALFONSO GOYENECHÉ NIETO.**

Que en el trámite de la Licitación Privada No. 14/2012, se observaron los pasos previos y establecidos en el Estatuto General de Contratación contenido en los Acuerdos 077 y 099 de 1997

Que el día 23 de abril de 2012, se efectuó la evaluación de las propuestas, resultando favorable para la Universidad, la presentada por **MULTIESPACIO SIGLO XXI**, con un total de 100 puntos, a quien en consecuencia se le adjudicará el Contrato.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato de que trata la Licitación Privada No. 14 de 2012 y el correspondiente Pliego de Condiciones, a **MULTIESPACIO SIGLO XXI**, por valor de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$ 169.443.520)**, en atención a los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente al proponente favorecido con el presente acto de adjudicación; decisión contra la cual no procede recurso alguno por su carácter irrevocable y por mandato imperativo de la ley.



CONTINUACION RESOLUCION NUMERO 0430 30 ABR 2012

ARTICULO TERCERO: Ordenar la devolución de las garantías de seriedad constituidas de las propuestas a los oferentes no favorecidos y comunicarles la decisión de adjudicación conforme lo dispone el Estatuto de Contratación.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE:



HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Rector